



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego **MOVELLÁN LOMBILLA**, Diputado por Cantabria, y Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 21 de febrero de 2020, presentamos una iniciativa en el Congreso de los Diputados instando al Gobierno de España a conceder, sin más demora, la autorización especial que garantice el derecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria a captar agua del Embalse del Ebro hasta un máximo de 26 hectómetros cúbicos anuales.

En el día de ayer leíamos en la prensa que la Chunta Aragonesista pedía en el Senado que el Gobierno de España renunciara al trasvase de agua del Ebro a Cantabria amparándose en el artículo 19.3 del Estatuto de Autonomía de Aragón por el que se han de evitar transferencias de aguas de las cuencas hidrográficas que afecta na intereses de sostenibilidad.

Para Cantabria resulta fundamental garantizar el abastecimiento de agua durante el verano mediante la concesión de una nueva autorización especial para la derivación de agua del Embalse del Ebro a través del bitrasvase.

La autorización de captación de agua está paralizada por el Gobierno y, pese a que el Gobierno de Cantabria envió un requerimiento al Ejecutivo Central en febrero de 2019 quejándose del retraso y el problema que se ocasionaba a nuestra comunidad, el permiso a día de hoy todavía no ha llegado.

Por ello nos dirigimos a ustedes con las siguientes preguntas al objeto de llevar el control de sus compromisos con Cantabria:

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

- ¿Qué comunicaciones y/o peticiones ha recibido el Gobierno de España por parte de la Comunidad Autónoma de Cantabria al objeto de solicitar autorización especial de captación de agua del Embalse del Ebro durante los años 2019 y 2020?
- ¿Qué pasos ha dado el Gobierno al objeto de garantizar el abastecimiento de agua en Cantabria durante el verano del 2020?
- ¿Tiene pensado el ejecutivo central autorizar a Cantabria la captación de agua del Embalse del Ebro? En caso afirmativo, ¿cuándo? y en caso negativo, ¿por qué?

Madrid, 08 de junio de 2020

FDO.:

Elena CASTILLO LÓPEZ

Diego MOVELLÁN LOMBILLA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL